



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 003 Cucuta

Estado No. 46 De lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
54001311000320070016200	Verbal Sumario	JOSE ALBERTO MARTÍNEZ CÁCERES	LEONILDE SÁNCHEZ MARTÍNEZ	18/09/2020	Se fija fecha para el día 29 de septiembre del 220 a las 10:00am.
54001311000320100054500	Verbal Sumario	ELEIDA SANDOVAL PACHECO	JEISON MANUEL ORTEGA AMADOR	18/09/2020	Auto Tramite
54001311000320130062000	Verbal Sumario	YULIE MILDRED MENDOZA TAMAYO	OSCAR EDUARDO RONCANCIO INFANTE	18/09/2020	Auto Tramite
54001316000320150003300	Verbal Sumario	SANDRA VIVIANA ARIAS RAMIREZ	JOSE ANGEL - PEREZ MORA	18/09/2020	Auto Tramite
54001316000320170038500	Verbal Sumario	YONNY AGAPITO BELTRÁN RIVEROS	ANYURY LIFED BARÓN GARCÍA	18/09/2020	Se fija fecha para el día 28 de septiembre del 220 a las 10:00am.
54001316000320190022900	Ejecutivos	LEIDY TATIANA MALDONADO VARGAS	JOHN VLADIMIR SÁNCHEZ	18/09/2020	Seguir adelante la ejecución por \$ 1.796.000 más costas procesales \$125.720.
54001316000320190058400	Ejecutivos	MARIA LUSINDA VALENZUELA CORREA	JHON FREDDY OJEDA MONCADA	18/09/2020	Pone en conocimiento.
54001316000320200023900	Liquidatarios	JERSON JEOVANI HERRERA OLIVARES	PRESENTACIÓN HERRERA LOZANO	18/09/2020	DECLARARSE IMPEDIDA para conocer de la presente demanda de SUCESIÓN, ENVIAR la presente demanda de SUCESIÓN y sus anexos al JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA.
54001316000320200024800	Tutela	REINALDO RAMIREZ VARGAS	DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL	18/09/2020	ACEPTAR el DESISTIMIENTO de la acción de tutela.
54001316000320200025500	Tutela	JAIRO ISIDORO BRIÑEZ CASTRO	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	18/09/2020	Admite

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 21 de Septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS JESUS PEÑARANDA CELIS

Secretaría